

Recibido 09-01-2023
 Recibido 04/01/2024
 Recibido 02-01-2024
 Recibido 02/01/2024



Resol. No.- 108-RC-GADMCH
 Chunchi, 11 de Diciembre del 2023

SEÑORES CONCEJALES.

- Ing. Jesenia Moreano
- Abg. Byron Merchán
- Ing. Joel Landy
- Sra. Isabel Flores

- JEFE FINANCIERO DEL GADMCH
- PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
- TESORERO
- ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

Presente.

De mi consideración:

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
 DPTO. DE TESORERIA
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 10:02 No. 002
 FECHA: 02-01-2024

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
 DPTO. DE RENTAS
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 Hora: 9H18
 N°: 006
 Fecha: 02-01-24
 FIRMA

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 08 de Diciembre del 2023, en el **QUINTO PUNTO**.- Aprobación en Segunda e Instancia Final del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, que regirá para el año 2024, **RESUELVE:**

Arquitecto Miguel Córdor.- Quisiera hacer una recomendación en el presupuesto tenemos asignado \$110,000 para estudios lo que es el PDOT el PUGS y otro me parece que era de patrimonio, yo recomendaría que los estudios que pueden hacer los técnicos de aquí del Municipio realicen ellos y si se requiere contratar el apoyo de personal se podría contratar al personal de aquí de Chunchi mismo para que apoyen en la elaboración de esos estudios por servicios profesionales y así obtendríamos un ahorro de los recursos del GAD Municipal.

Señor Alcalde.- En este punto que menciona el Señor Concejal ustedes saben que ya está el proceso para la consultoría para los estudios de la Armenia obviamente que se subió al portal, y el portal arroja los resultados de quién presenta la propuesta, no sé en qué compañía recayó, algo me comentaba el Ingeniero Paguay, que ya estaba para la adjudicación de eso, no tengo conocimiento no he firmado ningún documento todavía, solo sé extraoficialmente que está en ese sentido, y obviamente la persona que vaya a hacer los estudios la parte fundamental que se está pidiendo es que sea gente de aquí del Cantón quienes vayan a ser parte de ese proyecto, si es que es trabajo de campo para que principalmente vean gente de aquí de Chunchi, yo he visto la necesidad urgente que la mano de obra de lo que menciona el Señor Concejal Córdor, de que la mano de obra sea calificada por nuestra gente esa y todas las obras que se puedan dar aquí las intervenciones que se vayan a dar aquí en el Cantón y en las Comunidades, la parte primordial será la gente de aquí del Cantón, había unas recomendaciones en las cuales por poner un ejemplo el PUGS, es un estudio que está prácticamente obsoleto, por qué se fue la Armenia se requiere de Topografía, Geología es un problema muy grande, yo quería realizar con nuestra propia gente, podría ser planificación, no es el resultado adecuado que necesito estamos hablando del PDOT, que va a regir para toda la administración, de ahí nos basamos exactamente todo,

11-12-2023
 Recibido.

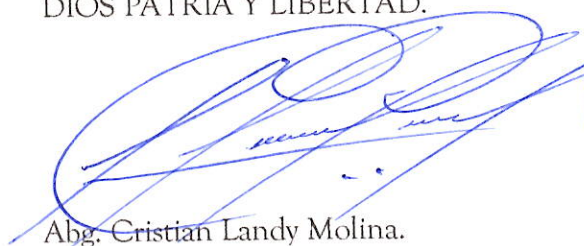
Recibido
 2/01/2024

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
 UNIDAD DE PROVEEDURIA
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 Hora: 12:03 No. 002

del PUGS ya había recomendaciones del jurídico ya estábamos yendo a ser observados por contraloría si no actualizábamos el mismo hecho de que estamos en zona de riesgo ya no es el mismo estudio que ellos tienen actualmente ya no es el mismo, por qué razón porque si antes yo quería construir en Capsol el estudio me sale, cómo voy a construir en Capsol si está en zona de riesgo y eso implica todo un cambio de lo que es la consultoría, le entiendo Señor Concejal yo al principio quería que la misma gente realizara del Municipio, primero no tenemos el personal, Geólogo tenemos, ingeniero si tenemos pero que se dedican a una sola área, no tenemos personal suficiente, o se dedican a hacer solamente la consultoría, y quién se dedica a realizar planificación, tenemos muy poco personal, estoy de acuerdo con lo que usted menciona Señor Concejal, si no que dado a esto se ha hecho la consultoría.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Señor Alcalde mociono para que se apruebe en Segunda Instancia el Proyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi que regirá para el año 2024, en base a reuniones previas que hemos tenido hemos hecho las consultas pertinentes han pasado los diferentes departamentos sus informes, necesidades, mociono para que se apruebe.- **Licenciada Jessica Reyes.-** Apoyo la moción de la compañera Laurita, ya que contamos con los informes financieros, técnicos que respaldan el mismo.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad Aprobar en segunda e Instancia Final el Proyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, que regirá para el año 2024.**

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Cc. Dirección de Planificación Avalúos y Catastros
Cc. Jefatura Administrativa de Compras Públicas